



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL

INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

PÁGINA 2 DE 5


CÓDIGO: GC-FO-15

VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)																																												
		<table border="1"> <tr> <td>0504531210 01- 202100168- 00</td> <td>998 7</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031211 01- 202000023- 01</td> <td>998 8</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031210 0220170007 4-01</td> <td>100 04</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031210 01- 201900073- 00</td> <td>947 1</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031211 01- 202100003- 01</td> <td>947 1</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031210 01- 201800015- 00</td> <td>950 8</td> <td>Ambos</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031210 01- 201700057- 01</td> <td>100 08</td> <td>Ambos</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>05000 31 21 001 2021 00014 00</td> <td>100 11</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031210 02- 202100104- 00</td> <td>100 09</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031210 02- 202200062- 00</td> <td>100 10</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> <tr> <td>0500031210 02- 202100114- 00</td> <td>932 9</td> <td>Abandono</td> <td>1. ANTIOQUIA</td> </tr> </table> <p>Este proceso garantizó la disponibilidad de datos actualizados y la trazabilidad requerida para el seguimiento de los fallos judiciales y el cumplimiento de los lineamientos institucionales.</p>	0504531210 01- 202100168- 00	998 7	Abandono	1. ANTIOQUIA	0500031211 01- 202000023- 01	998 8	Abandono	1. ANTIOQUIA	0500031210 0220170007 4-01	100 04	Abandono	1. ANTIOQUIA	0500031210 01- 201900073- 00	947 1	Abandono	1. ANTIOQUIA	0500031211 01- 202100003- 01	947 1	Abandono	1. ANTIOQUIA	0500031210 01- 201800015- 00	950 8	Ambos	1. ANTIOQUIA	0500031210 01- 201700057- 01	100 08	Ambos	1. ANTIOQUIA	05000 31 21 001 2021 00014 00	100 11	Abandono	1. ANTIOQUIA	0500031210 02- 202100104- 00	100 09	Abandono	1. ANTIOQUIA	0500031210 02- 202200062- 00	100 10	Abandono	1. ANTIOQUIA	0500031210 02- 202100114- 00	932 9	Abandono	1. ANTIOQUIA	
0504531210 01- 202100168- 00	998 7	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
0500031211 01- 202000023- 01	998 8	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
0500031210 0220170007 4-01	100 04	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
0500031210 01- 201900073- 00	947 1	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
0500031211 01- 202100003- 01	947 1	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
0500031210 01- 201800015- 00	950 8	Ambos	1. ANTIOQUIA																																												
0500031210 01- 201700057- 01	100 08	Ambos	1. ANTIOQUIA																																												
05000 31 21 001 2021 00014 00	100 11	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
0500031210 02- 202100104- 00	100 09	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
0500031210 02- 202200062- 00	100 10	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
0500031210 02- 202100114- 00	932 9	Abandono	1. ANTIOQUIA																																												
3	Brindar insumos necesarios para: (i) la respuesta de PQRS y requerimientos judiciales, (ii) informes de avance y cumplimiento (iii) audiencias judiciales y, (v) respuestas a	Durante el periodo cubierto por este informe, hubo disposición para llevar a cabo la obligación mencionada; no obstante, no se asignaron actividades relacionadas.	No Aplica																																												

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 3 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
	órganos de control y acciones de tutela.		
4	Proyectar cuando se requiera los actos administrativos, memorandos, comunicaciones o cualquier documento relacionado con las providencias que incluyan órdenes a cargo de la Dirección Territorial y del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, así como realizar las notificaciones del caso, de acuerdo con la necesidad del servicio.	Apoyé en la proyección de actos administrativos, memorandos y comunicaciones relacionadas con las providencias que contenían órdenes a cargo de la Dirección Territorial de Bogotá y del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios. Asimismo, realicé las notificaciones correspondientes, entre ellas a la señora Yasoda Carvajal, garantizando el cumplimiento de los procedimientos establecidos y la oportuna gestión de las disposiciones judiciales.	"Z:\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO-3817-2025 WILLIAM ALEXANDER SUAREZ HURTADO\CTO-3817-2025 MES SEPTIEMBRE\Soportes Septiembre\Actividad 4"
5	Realizar, ejecutar y coadyuvar las actividades requeridas de manera transversal en nivel central dentro de los equipos del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios y en territorio concerniente al cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo de la Unidad, de acuerdo con la necesidad del servicio.	Apoyé en la realización y ejecución de actividades transversales tanto en el nivel central como en el territorio, en articulación con los equipos del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios. Estas actividades estuvieron orientadas al cumplimiento en la sistematización de las órdenes judiciales a cargo de la Unidad, contribuyendo a la coordinación, seguimiento y desarrollo de los procesos establecidos. Con ello se garantizó la adecuada gestión institucional y el cumplimiento de los lineamientos definidos por la entidad.	"Z:\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO-3817-2025 WILLIAM ALEXANDER SUAREZ HURTADO\CTO-3817-2025 MES SEPTIEMBRE\Soportes Septiembre\Actividad 5"
6	Realizar acompañamiento al interior de la dirección territorial y las dependencias misionales de la UAEGRTD a fin de promover el cumplimiento de las órdenes judiciales que son competencia de la entidad y que fueron ordenadas en el marco de las sentencias de restitución de tierras y derechos territoriales.	Brindé acompañamiento a la Dirección Territorial de Bogotá y a las dependencias misionales de la UAEGRTD para promover el cumplimiento de las órdenes judiciales derivadas de las sentencias de restitución de tierras y derechos territoriales. Este acompañamiento incluyó la articulación con los equipos responsables, la verificación de avances y la orientación en la ejecución de las actividades requeridas	"Z:\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO-3817-2025 WILLIAM ALEXANDER SUAREZ HURTADO\CTO-3817-2025 MES SEPTIEMBRE\Soportes Septiembre\Actividad 6"
7	Impulsar acciones o gestiones bilaterales interinstitucionales que permitan subsanar los retrasos y/o obstáculos identificados en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios, en el marco de las sentencias de restitución de tierras, de acuerdo con la necesidad del servicio.	Apoyé en la implementación de acciones y gestiones bilaterales interinstitucionales orientadas a superar retrasos u obstáculos en el cumplimiento de las órdenes judiciales a cargo del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios. Para ello, participé en procesos de articulación con Yasoda Carvajal, realizando seguimiento a las sentencias sistematizadas, lo que permitió dinamizar la ejecución de las providencias de restitución de tierras y garantizar la continuidad de los procesos en el marco de los lineamientos institucionales.	"Z:\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO-3817-2025 WILLIAM ALEXANDER SUAREZ HURTADO\CTO-3817-2025 MES SEPTIEMBRE\Soportes Septiembre\Actividad 7"
8	Entregar los insumos documentales para la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y/o digitales, de acuerdo con los procedimientos establecidos por la UAEGRTD, la reserva y confidencialidad en el manejo de información, los cuales son conocidos y aceptados libremente por el contratista.	Entregué los insumos documentales correspondientes a las sentencias sistematizadas, con el fin de garantizar la creación, manejo y actualización de los expedientes físicos y digitales, conforme a los procedimientos definidos por la UAEGRTD. Este proceso se realizó bajo criterios de reserva y confidencialidad en el manejo de la información, contribuyendo a mantener la integridad y trazabilidad de los archivos institucionales.	"Z:\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO-3817-2025 WILLIAM ALEXANDER SUAREZ HURTADO\CTO-3817-2025 MES SEPTIEMBRE\Soportes Septiembre\Actividad 8"
9	Gestionar las actividades que le sean asignadas referentes a la Restitución de Derechos Territoriales Étnicos y Colectivos.	Durante el periodo cubierto por este informe, apoyé en la gestión de actividades relacionadas con la Restitución de Derechos Territoriales Étnicos y Colectivos, participando en el espacio "En Restitución hablemos de inclusión", realizado el 3 de septiembre, y en la "Semana de Medicina Ancestral URT", desarrollada el 9 de septiembre. Estas participaciones contribuyeron al fortalecimiento del enfoque diferencial, la promoción de la inclusión y el reconocimiento de las prácticas	"Z:\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO-3817-2025 WILLIAM ALEXANDER SUAREZ HURTADO\CTO-3817-2025 MES SEPTIEMBRE\Soportes Septiembre\Actividad 9"

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 4 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada

Fecha de aprobación: 10/05/2024

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
		ancestrales, en coherencia con los compromisos institucionales en materia de derechos territoriales étnicos.	
10	Realizar el trámite de gestión de comunicaciones oficiales que se deriven de sus actividades contractuales mediante el aplicativo ORFEO.	Durante el periodo cubierto por este informe, hubo disposición para llevar a cabo la obligación mencionada; no obstante, no se asignaron actividades relacionadas.	No Aplica
11	Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato.	Durante el periodo cubierto por este informe, participé en diversas actividades asignadas en el marco del contrato, entre ellas las reuniones "En Restitución hablemos de inclusión" (3 de septiembre) y "Semana de Medicina Ancestral URT" (9 de septiembre), así como en la "Jornada de prevención en medidas de autoprotección y educación en riesgo de minas URT" (10 de septiembre) y la "Jornada de capacitación para la implementación del Decreto 1623 de 2023" (12 de septiembre). Estas participaciones permitieron fortalecer mis conocimientos institucionales, aportar a la gestión interinstitucional y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Grupo Fondo de Restitución de Tierras y Territorios.	""Z:\SOPORTES INFORMES NC 2025\CTO-3817-2025 WILLIAM ALEXANDER SUAREZ HURTADO\CTO-3817-2025 MES SEPTIEMBRE\Soportes Septiembre\Actividad 11"

*inserte tantas filas como obligaciones contractuales tenga su clausulado específico

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

*inserte tantas filas como informes tenga el contrato, tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	SI

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL



 FIRMA DEL CONTRATISTA

	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS	PÁGINA 5 DE 5
	PROCESO: GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: GC-FO-15
	INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE SUPERVISOR(ES) CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	VERSIÓN: 5

Clasificación de la Información: Pública Reservada Clasificada


Fecha de aprobación: 10/05/2024

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del párrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.


ANTONIO AGUSTÍN MARTÍNEZ OSPINO
 Coordinador
 SUPERVISOR

* Solo para el caso en que el contrato cuente con supervisión compartida